

FICHA TÉCNICA					
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE					
Nombre	Número de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas solicitados				
Código	R20104005				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE					
Definición	Cantidad de derechos de aguas subterráneas solicitados a la Dirección General de Aguas (DGA).				
Temática	AGUA/RESPUESTA				
Unidad de medida	Número (N°)				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación geográfica	Comunal				
Cobertura temporal	Inicio 01-01-2015	Fin Actualizada regularmente	Ciclo Anual		
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE		Código MDEA			
Correspondencia MDEA	Componente 2	Subcomponente 6	Tema 2	Subtema -	Estadístico -
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Nombre de organismo	DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA)				
Unidad productora de datos	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS				
Sitio web institución productora	http://www.dga.cl				
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Metodología para la obtención de los datos	Las aguas terrestres son bienes nacionales de uso público y se otorga a los particulares un derecho de aprovechamiento sobre ellas de acuerdo a los procedimientos y requisitos que se establecen en el Código de Aguas del año 1981, y sus modificaciones años 2005 y 2017. Para solicitar un derecho de aprovechamiento, es necesario presentar una solicitud dirigida al Director General de Aguas, la cual debe ser ingresada de acuerdo a su procedencia en la Oficina de Partes de la Dirección General de Aguas de la provincia en que se encuentra ubicado el punto de captación de las aguas que se desean constituir. Si no existe la citada oficina en el lugar, deberá presentarse ante el Gobernador Provincial respectivo. La serie cronológica que se presenta tiene como año estipulado, el año de ingreso de la solicitud.				
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar:		
	Encuesta muestral				
	Registro manual				
	Registro automático				
	Otro tipo				
	No aplica	X			
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin	Ciclo		
			Fecha de ingreso de la solicitud		
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Control de calidad	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE				
Validación estadística	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE				
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Normativa asociada a la generación de los datos	Código de Aguas del año 1981, y sus modificaciones años 2005 y 2017.				
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS					
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales. INE				
Sitio web	https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales				
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE					
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos	Reservada		
	X				
<i>Condiciones de uso de datos</i>					
<i>Declaración de confidencialidad</i>					
OTROS (USO INTERNO INE)					
<i>País</i>					
<i>Cita de autor</i>					
<i>Derecho de autor</i>					
<i>Financiamiento</i>					

